



MALLORCA

REVISTA DECENAL



NÚMERO II

(15 de Noviembre de 1898)

SUMARIO:—*Equiprobabilismo y puro probabilismo*, por el Ilmo. Sr. Don Juan Torres y Ribas, Vicario Capítular de Ibiza.—*Proyectos homiléticos: Segundo Domingo de Adviento*, por A. D.—*Prólogo al volumen «Líricas» de D. Miguel Costa*, por el Padre Restituto del Valle Ruiz, Agustino.—*Plors*, por D.^a María Antonia Salvá.—*Á manera de prólogo*, por el M. I. Señor Dr. D. José Miralles, Canónigo-Archivero.—*Bibliografía — Miscelánea.*

Precio de subscripción, pago adelantado: 30 céntimos de peseta mensuales

ADMINISTRACIÓN:

Calle de Palacio, número 81



PALMA DE MALLORCA

Tipografía de las Hijas de F. Colomar

Anuncios para la Revista "MALLORCA"

Se admiten en la Administración (Palacio, 81) y en la Imprenta de las Hijas de Colomar (Campana, 2, principal) á precios excepcionalmente reducidos.

†
ISS
PLATERIA DE S. ALONSO
→ DE ←
Miguel F. Litos
JAIME II, 70

SE RECOMIENDA

La Tienda Nueva de SAN JOSÉ de IGNACIO FIGUEROLA

Central, Brondo, 7. — Sucursal, Jaime II, 14.

Lencería, cortinajes, yutes, tapicerías, cubrecamas, alfombras, géneros de punto, pañolería de todas clases, y géneros para vestidos de Señora.
Todo cuanto se quiera para equipos de novios.

La casa que vende á precios más baratos

Salón de limpiar calzado

DE ANTONIO POMAR

Plaza de Antonio Maura, 5

Cremas, betunes y soluciones que no perjudican la piel ni la lona.

ACADEMIA

de Contabilidad comercial

CALIGRAFÍA Y DIBUJO

aplicado á las industrias artísticas

PALACIO, 31-1.º

MALLORCA

REVISTA DECENAL

EQUIPROBABILISMO

Y PURO PROBABILISMO (I)

CUANDO San Alfonso de Ligorio fundó y desarrolló, en su inmortal obra, su sistema de probabilidad, que es ni más ni menos que la expresión, en esta parte, de la recta razón y el eco de la enseñanza y la tradición eclesiásticas, estaba bien lejos de sospechar que sobre aquellas luminosas y sólidas bases habían otros de pretender colocar otro sistema para el que no habían sido echados aquellos cimientos, sobre los cuales, como fuera de su asiento propio, se tambalea constantemente el sistema de la pura probabilidad.

En el siglo del Santo reinaba el probabiliorismo, que á cada paso se convertía en tuciorismo y rigorismo, y que hacía consistir la justicia de los actos humanos en la conformidad de éstos con aquello que se ofrecía lo mejor y más seguro, aunque se apoyara en menos sólido

(I) Ó sea, «Defensa de la doctrina ó sistema moral de San Alfonso de Ligorio contra el sistema del puro probabilismo.»

Nuestro respetable amigo el Ilmo. Sr. Vicario Capitular de Ibiza nos ha favorecido con este profundo escrito teológico acerca de un asunto que actualmente es objeto de seria discusión por parte de renombrados moralistas del Extranjero.

Sobre esta controversia pueden verse, entre otros estudios: - a) *De systemate morali antiquorum probabilistarum. Dissertatio historico-critica, auctore Fr. Ter Haar, Congr. SS. Red.*; Roma, tip. de Propaganda, 1894; - b) *Apologetica de Aequiprobabilismo Alphonsiano. Historico-philosophica dissertatio juxta principia Angelici Doctoris, auctore P. J. de Caigny, C. SS. R.*; Tournai, Casterman, 1894; - c) *De Morali systemate S. Alphonsi Mariae de Ligorio historico-theologica dissertatio, auctore L. Gaude, e Cong. SS. Red. presbytero*; Roma, Cuggiani, 1894; - d) *Probabilismus oder Aequiprobabilismus?*, por el P. José Aertnys, C. SS. R.; Paderborn, F. Schoning, 1896; - e) *Apologeticae de Aequiprobabilismo Alphonsiano historico-philosophicae dissertationis auctore R. P. J. de Caigny, C. SS. R. exaratae Crisis juxta principia Angelici Doctoris instituta, auctore Guillelmo Arendt, S. J.*; Friburgo, Herder, 1897; - f) *De genuino Systemate S. Alphonsi Ecclesiae Doctoris casus morales*, en la Revista *Divus Thomas*, en curso de publicación desde 1896.

Con tales estudios y otros de tanto precio como el del P. Víctor Frins, S. J. *De actibus humanis ontologice et psychologice consideratis* (Friburgo, Herder, 1897), la Teología Moral dará grandes pasos en el camino de su consolidación científica; consolidación de que ofrecen una muestra las *Theologiae Moralis institutiones* del P. Eduardo Génicot, S. J. (Lovaina, Polleunis, 1897). - (N. de la R.)

fundamento legal y racional; contra aquello que se le oponía favoreciendo á la libertad del hombre. Esto constituía una verdadera tiranía de las conciencias, y producía resultados contrarios á los que se deseaban. Porque el cristiano, que tan rebelde se muestra á cumplir lo que es de ley estricta, hallaba fomento á su desidia en el mayor peso con que no justificadas obligaciones le gravaban.

Á combatir el mal reinante se dedicó el Santo, sin preocuparse gran cosa de otro peligro que había pasado, el probabilismo puro. Esto fué que, mientras deshizo como menuda arena los argumentos y las bases en que el rigorismo se asentaba, y sobre aquellas ruínas asentaba y levantaba el grandioso edificio que no ha de derrumbarse jamás, no cuidó de ajustar perfectamente la lápida que cerraba la fosa en que, asimismo, dejó con sus manos sepultado al puro probabilismo. Éste renace hoy al calor de aquel sistema, con quien pretende un parentesco de genealogía, cuando sólo lo tiene de aparente proximidad.

Escribiendo para personas versadas en la Teología Moral, sería demasiado entrar á exponer los varios sistemas de probabilidad. También parece innecesario entrar á probar el por qué quedan fuera de esta discusión las materias de la fe, del valor de los sacramentos, y aquellas que ofrecen daño de tercero.

Saben todos versa el sistema de San Alfonso en que, cuando la sentencia que favorece á la libertad es igualmente probable que la que favorece á la ley, puede el hombre seguir la que favorece á la libertad; basado este sistema en los dos inconcusos principios: uno, que una ley dudosa no obliga, otro, que el hombre, en el obrar, debe hallarse moralmente cierto de la honestidad ó licitud de su acción; principios que nadie se atreve á poner en duda, aceptados y proclamados por todos.

El hombre ha de tener siempre su voluntad conforme con la voluntad de Dios, cuanto á la razón común de bien. Santo Tomás, que enseña esto, añade que no siempre, empero, está obligado á querer todo lo que Dios quiere, sino todo lo que Dios quiere que quiera. *Dicendum, quod etsi non semper teneatur homo velle quod Deus vult; semper tamen tenetur velle quod Deus vult eum velle...* (2. 2., qu. 104, art. 4.) De donde, para que esté obligado á hacer ó dejar de hacer alguna cosa, se necesita que Dios le haya hecho conocer que en aquello está su voluntad. La voluntad de Dios es la ley del hombre, y la ley no lo es mientras no sea suficientemente promulgada: *et hoc homini præcipue inno-*

tescit per praecepta divina. (Ibid.)—Mientras el hombre se halla en estado de perfecta duda, no manifestándosele más por una que por otra parte la voluntad de Dios ó la ley, ésta no puede decirse promulgada, y aquél queda en posesión de su libertad. Porque Dios crió al hombre en libertad, no restringida sino por los mandatos de la ley, que vino después. *Deus ab initio constituit hominem et reliquit illum in manu consilii sui; adjecit mandata et praecepta sua; si volueris mandata servare, conservabunt te. (Eccli., XV, 14 et seq.)*

Pero á esta conclusion se opone el otro principio de que el hombre debe estar moralmente cierto de la honestidad ó licitud de su acción, para obrar bien. Clama San Pablo: *Quod non est ex fide, peccatum est.* Debe estar el hombre cierto de que aquello que se propone hacer ó dejar de hacer es justo y honesto, y esta certidumbre no se compadece con el estado de duda en que se halla colocado, á tenor del primer expuesto principio.

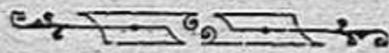
A falta, pues, de un directo principio que le haga cierto de la licitud de su acción, viene á este estado de certeza por medio de un principio indirecto ó reflejo, cual es el de que la ley no promulgada suficientemente es dudosa, y como dudosa no obliga. De donde, la duda se convierte en práctico y cierto juicio, quedando el hombre cierto de la bondad de su acción.

No hay ni puede haber otro sistema fuera de éste, que es, mejor que sistema, la expresión de la verdadera ordenación de Dios, que ha hecho consistir la moralidad de los actos del hombre en la existencia y en el conocimiento de la ley, y en la aprensión que el entendimiento hace de lo que es bueno y de lo que es malo, á tenor de los principios de la ley, ó, digámoslo, en la conciencia. Ahora bien: no hay ley donde aquélla no aparece promulgada, y cae con esto por tierra todo probabiliorismo; no hay juicio del entendimiento, no hay conciencia donde se sigue el juicio de los demás, abandonando, mejor, declarando oposición al suyo propio, que pugna con aquél.

Llevado de la fuerza de la ilación, he adelantado ya la conclusión de lo que falta todavía exponer.

(Continuará).

JUAN TORRES Y RIBAS,
Vicario Capitular de Ibiza.



PROYECTOS HOMILÉTICOS

SEGUNDO DOMINGO DE ADVIENTO

PRUEBAS DE LA MISIÓN DIVINA DE JESUCRISTO

«¿Eres tú el que ha de venir, ó debemos esperar á otro?»

San Juan Bautista envió dos de sus discípulos á Jesús para que el Señor les convenciera por sí mismo de que era el Mesías. Á pesar de diez y ocho siglos de luz y de beneficios del catolicismo, aun es preciso dar pruebas de la divina misión de Cristo. Tales pruebas se fundan:

I. *En las virtudes que Jesús ha practicado.*

El Salvador nos ofrece el más perfecto modelo de todas las virtudes:—1) Por lo relativo á *Dios*. La gloria del Señor es el único móvil de todas sus acciones y el fin supremo de su vida entera.—2). Con relación á los *hombres*. Se sacrifica enteramente por ellos, hasta la muerte, y muerte de cruz, perdonando á sus verdugos.—3). Con respecto á *Sí mismo*. Ha podido provocar á sus enemigos á que le arguyan de pecado.

II. *En la doctrina que ha enseñado.*

Doctrina—1). *Sublime* en las nociones que nos da *a)* acerca de la naturaleza y perfecciones de Dios, *b)* sobre la naturaleza y destino del hombre, *c)* y sobre nuestros deberes para con Dios, para con el prójimo y para con nosotros mismos.—2). *Sencilla*, á los alcances de todos, apropiada á cualesquiera pueblos, edades y condiciones.—3). *Eficaz*, que ha renovado el mundo entero, no obstante todos los obstáculos de prejuicios, supersticiones, pasiones, persecuciones.

III. *En las obras maravillosas que ha efectuado: «los ciegos ven, etc.»*

1) Todo, en Jesús, es digno de Dios: su *vida* lo mismo que su *doctrina*, sus *obras* lo propio que sus *palabras*.—2). Nos le muestran como *a)* *Dueño* soberano de la *naturaleza*: tempestad calmada, multiplicación de los panes, etc.; como *b)* *Salvador* de los hombres: enfermos curados, muertos resucitados, culpas perdonadas, etc.; *c)* como *Terror* de los espíritus malignos: liberación de los posesos, etc.; *d)* como) *Señor* de la *vida* y de la *muerte*: «Soy dueño de dar mi vida y dueño de recobrarla.» (S. Juan, X, 18).—3). Jesús *apela* á sus milagros para probar su misión divina: «Las mismas obras que yo hago, dan testimonio

en mi favor, de que me ha enviado el Padre». (S. Juan, V, 36.)—4). Estos milagros han sido *comprobados* por testigos oculares, que ni han podido ser engañados ni querido engañarnos.

IV. *En las profecías que*

1) Se han *verificado* en su persona.—2). Que Él mismo ha *hecho*.

A. D.



PRÓLOGO

AL VOLUMEN «*Líricas*» DE D. MIGUEL COSTA.

TEMPLADO, en gran parte, aquel ardor de lucha regionalista que acompañó al renacimiento de las letras catalanas, es por demás empeñarse nadie en renovar contiendas casi del todo inútiles, ni pretender siquiera zanjar el límite de opinión que en la reciente polémica separó á los moderados de los intransigentes á raja tabla. Pero si alguien quisiera comprobar con ejemplos prácticos las ventajas ó perjuicios que sobrevienen á la poesía lírica de emplear el poeta su propio lenguaje nativo ú otro cualquiera que no sea el regional, rara vez hallaría campo de estudio más apropiado y fecundo en luminosos contrastes que las obras poéticas de Miguel Costa y Llobera.

Por más que no haya vociferado su nombre, ni apenas haya fijado los ojos y la atención en sus escritos, esa crítica de periódicos y revistas que tan sólo observa y pregona lo que bulle á su derredor, trátase de un poeta de mérito eminente y legítimo, autor de composiciones que de seguro no morirán y en las cuales resalta y campea una naturaleza poética, rica de vida y de vigorosos alientos, llamada á sentir y á expresar las grandezas del arte y las magnificencias de la inspiración alta y genuina. Sin el menor detrimento de la justicia puede afirmarse de Costa que es uno de los poetas mejor dotados del altísimo don de la sensatez artística, así como de esa aversión natural que rechaza todas las ingeniosidades y fruslerías que son carácter y plaga, á la vez, de la lírica contemporánea. La intuición clara y el hondo sentimiento de los asuntos en que se inspira, los cuales son siempre de cierta alteza y de fecunda virilidad; la maestría de los grandes artífices del verso con que logra Costa encarnar sus concepciones en la palabra vibrante y luminosa; el mismo espíritu de majestad sagrada que alienta en sus estrofas

reflejando de lleno el carácter sacerdotal del autor y su inclinación á interpretar las ansias y los recuerdos que aquejan al alma, sedienta de lo infinito; la sólida cultura alcanzada por la contemplación y el estudio de las maravillas del arte clásico y del cual recogió la euritmia é instinto del orden que, como ley suprema, rige y templa por igual los ímpetus de la pasión y las redundancias del lenguaje, sugiriendo esa forma sobria de ornato, pero de limpio y fino pulimento; añádase, en fin, la facultad especialísima de recoger y de traducir con íntegra fidelidad los rumores ó revelaciones secretas con que habla, como un oráculo, al espíritu humano la misteriosa voz de la naturaleza: todo esto realza y distingue la inspiración robusta, genial y comunicativa que resplandece en las producciones de Costa, prestando á su poesía como un sello indeleble de religiosa gravedad y de grandeza, transparencias de estilo y de conceptos y originalidad y nervio en el pensamiento.

Y cuando sólo imperan ó privan un psicologismo tan exquisito y sutil que se disipa sin dejar rastro, ó cierto conceptismo que, de puro alambicado, no dice nada, ó esas procacidades lúbricas que dicen demasiado; hoy que todo el mérito poético está cifrado en el aliño y refinadísima pulcritud del verso ó en forzar al lenguaje para dar á la idea el palpable relieve que ofrece el mármol, bien son de agradecer esas ráfagas de poesía recia y varonil, aunque moderada por la saludable disciplina de la templanza; que siente, cree y ama de veras, que difunde alientos de vida, ora transmita en sus estrofas las vibraciones y latidos del mundo puramente material, ó ya cante los heroicos arranques de razas primitivas y los odios y luchas de pueblos guerreros, pero siendo siempre, como diría Fr. Luis de León, «cosa santa, comunicación del aliento celestial y divino, inspirado por Dios á los hombres, para con el movimiento y espíritu de ella levantarlos al cielo, de donde procede.»

Atajando con prudencia las extremosidades y convencionalismos en que dan muchos de los partidarios acérrimos de la *Renaixensa*, los cuales llegan á derrochar hipérboles y metáforas del más exaltado gongorismo por el afán de agigantarlo todo, esa inspiración de carácter algo rudo y semibárbaro, ó al menos de adusta y fuerte virilidad, que viene de las costas de levante y que aparece, aunque ya más culta, en los versos de Costa, pudiera contrarrestar la corriente de sensiblería melindrosa y de sutilezas versificadas á destajo de que vive, ó de que desfallece, la poesía actual, merced á los que se llaman imitadores de Heine y de Campoamor.

Desde la publicación de su volumen de poesías catalanas, Costa es la personificación más alta de la lírica en Mallorca, y son contadísimos, entre cuantos componen la nutrida y valerosa falange del renacimiento en el Principado, los que le aventajan, ó disputan la supremacía, en el verso lírico. Verdad es también que en aquella colección está lo más grande y perfecto de la poesía de Costa; y de todas aquellas obras puede afirmarse que el raudal de inspiración que por ellas corre, tan majestuoso y limpio como fluyen los grandes rios de las fuentes madres, es un raudal de sangre generosa y viva que fluye del corazón de la *isla dorada*, llevando en sí el espíritu y el carácter de la tierra natal y reflejando por entero el alma y la hermosura de Mallorca al describir sus paisajes y costumbres. Aparte de las excelencias artísticas que son comunes á las poesías castellanas, ellas contienen las efusiones del sentimiento que brotaron del alma del poeta en la mejor edad para sentir, las vivaces fulguraciones de una inteligencia conocedora de las estrategias del arte y de la disciplina literaria, con cuyo conocimiento suple las inexperiencias de los primeros arrebatos, pero que vuela y se remonta con independendencia propia del genio, buscando en la adivinación, más que en los encasillados y astucias de la retórica, el aspecto poético de los asuntos, cincelandó el verso con las ansias que despiertan y avivan las ilusiones primeras, y complaciéndose en ciertos arranques y bizarrias de ingenio poco frecuentes en los años de reflexión madura ó cuando se adquiere, de grado ó por fuerza, el conocimiento práctico de la prosa de la vida. Así que, rehuyendo las fórmulas y procedimientos rutinarios y, más que todo, esa hojarasca y flora de trapo que prodigan sin tino ni tasa los que hablan de la naturaleza á puro esfuerzo de fantasía, interpreta con valentía y admirable perspicacia los misterios de belleza que ofrecen á sus ojos tanto los hórridos peñascos y las rompientes de la costa brava, azotados por las olas y los vientos, como la adusta y silenciosa grandeza de la sierra solitaria; ya la plácida quietud del paisaje campestre ó el ruido de la vena de agua que brota de las ocultas entrañas de la roca. De ahí provienen esa verdad y esa vida que alientan en sus descripciones y que nunca logran disimular por medio del artificio ni los ingenios de más alto poder cuando no han vivido en comunicación amorosa y franca con el mundo que describen.

Debido á esa compenetración íntima entre el alma del poeta y el objeto de sus cantos, adquiere en ocasiones frecuentes la poesía de Costa tonos de extraordinario vigor y de épica grandeza, verdaderos

alientos de inspiración prepotente, y, lo que vale más todavía, el don de expresar en sus acentos algo de ese fondo humano, de ese sentimiento universal que hace vibrar todos los corazones y halla eco en todas las conciencias y cuya enunciación constituye en la poesía el signo más seguro de su vitalidad y el mérito sin igual de ser siempre nueva. Ejemplos acabados de inspiración valiente y originalísima son, entre otras obras de Costa, *Torrent de Parells*, *À un claper*, *Temporal* y especialmente las maravillas de *Lo pi de Formentor* y *L' harpa*. Prescindiendo de varias joyas artísticas como *Demunt la altura* y *Adorant*, que recuerdan la *Noche serena* y los arranques y unción mística de los *Inni sacri* de Manzoni, bastarían esas dos últimas piezas de poesía catalana para granjear á su autor el título de insigne poeta y la fama de que goza entre sus conterráneos, lo mismo que en regiones extranjeras donde corren y son admiradas esas y otras producciones de Costa, casi por completo desconocidas por la crítica de acá. Aquella Reina que, perdidos sus hijos y su poder, guarda tan sólo en su memoria el recuerdo de una majestad desvanecida, y en su cámara real el trono de oro y el harpa antigua en cuyas cuerdas polvorientas dormían los himnos de dulzura patria, podrá ser, ó no, símbolo de la vieja Cataluña, así como estará, o no, representado el actual renacimiento catalán en aquella otra gentil princesa entre cuyos dedos, al pulsar el harpa, salían bandadas de notas mágicas, como nacieron, aleteando, las aves de entre las manos purísimas del alba; pero, de cualquier modo, esa composición es un prodigio de arte, y nunca mejor expresada la duda acerca del alcance que puede obtener la presente efervescencia literaria, bien se la tenga por verdadera resurrección de la patria antigua, bien por simple convulsión de agonía para desaparecer en la corriente de la inspiración nacional, que en aquellos versos empapados de inefable melancolía y animados de tan alta virtud estética:

Tart era ja. La lluna blanca y freda
guaytá tranquilament á dins la cambra;
y ningú sab ¡ay Deu! fins á quin' hora
durá lo sò de l' harpa.

Sin embargo, la obra más original, más valiente y perfecta del genio de Costa, á mi juicio, no está ahí. Quien quiera admirar verdadero arranque y potencia de inspiración, grandiosidad de imágenes, novedad y vigor en el pensamiento y brillantez escultórica en el verso, que lea *Lo pi de Formentor*. Nunca rayó tan alto el numen del poeta mallor-

quín como al cantar aquel añoso pino, no imaginándole, como la musa de Heine, allá en las áridas y nebulosas cumbres del norte, cubiertas sus ramas de copos de nieve y soñando con la solitaria palmera de las tierras ardientes del mediodía, sino afrontando, sobre el duro y áspero picacho de la sierra, la fiereza de las borrascas, hundiendo su raigambre por asirse duramente al peñascal, dando á los vientos de la borrasca su regia cabellera y viviendo, como antiguo profeta, de la visión de lo alto y de los amores del cielo.

Nunca tampoco la poesía mallorquina, ni siquiera la catalana, produjo obra lírica tan original y vigorosa, tan rica de poesía y de tal brillantez y limpieza en la forma. Verdaguer aventaja, sin disputa, á Costa en exuberancia y grandiosidad de inspiración y en cierta potencia ciclópica para remover y arrancar, á manera de bloques del pensamiento, ideas é imágenes de abrumadora grandeza; le supera igualmente en aquella ancha y dulcísima vena de ternura angelical y en la suavidad de afectos místicos que fluyen y se ramifican, como fuente de agua viva y de bálsamo del cielo, por entre las estrofas de los idilios; pero en cambio Costa, que no es tan gran poeta como Verdaguer, es de seguro más grande artista: tiene en mayor grado la maestría del procedimiento y de la ejecución y ese instinto del método y del buen gusto sin el cual jamás se logra obra acabada y perfecta; posee el conocimiento de los misterios de combinación respecto á los sonidos y colores del lenguaje y el dominio difícil de sí mismo para no dejarse arrastrar de la propensión á lo desmesurado y gigantesco. Así que resplandece en las composiciones de Costa tan amorosa alianza de elementos, impera allí tan alta y soberana armonía, hay tal naturalidad y gallardía en la versificación que es inútil buscar en ellas rastro siquiera de la hinchazón hiperbólica que se manifiesta en los símiles y ponderaciones de algunos cuadros de la Atlántida, veteados de gongorismo y, por otra parte, de tal nervio y bárbara grandeza que parecen esculpidos por el brazo vigoroso de un gigante en la roca viva de las duras entrañas del Pirineo.

(Concluirá)

RESTITUTO DEL VALLE RUIZ,
Agustino.



PLORS

¿Durá l' aygua del plor desitjada
la trista boyrada
qu' endola ton cel,
pobre cor, pobre planta marcida,
que sents com la vida
defuig de ta rel?

Trista cosa es plorar; més les gotes
del plor tenen totes
remey p' els dolors.
Son com perles de l' auba novelles,
que mostren dins elles
vivíssims colors.

Si es més pura l' olor regalada
que puja callada
d' els arbres remulls,
¿no será més intensa la flayre
que d' el cor s' enlayre
quant ploren los ulls?

¡Quantes voltes lo plor ha calmades
les veus alsurades
d' un cor sensa pau,
transformantles en dolça harmonía,
ressò qu' estasia
volant al cel blau!

¡Ah! quant salti lo cor fet estelles,
les seques parpelles
remulla 'in ¡o plor!
dolça pluja del cel benehida,
conhort de ma vida,
esplay de mon cor.

11 Juliol de 1898.

MARÍA ANTONIA SALVÁ

À MANERA DE PRÓLOGO

(Continuación)

El segundo, la reciente y por mil conceptos laudable ordenación de los más estimados Archivos de la Isla, que ha facilitado á los estudios el conocimiento de riquísimos tesoros hasta ahora apenas ex-

plotados. No es posible pasar en silencio, porque sería imperdonable injusticia, el arreglo del vasto Archivo de protocolos del Notariado en Palma, obra pacientísima en que por largos años trabajó solo y que coronó con monumental *Inventario* mi inolvidable Padre (q. s. g. h.); (1) el del Archivo de la Audiencia, por el celoso Abogado D. Miguel Bonet; el del Archivo Histórico del Reino, hecho, bajo la dirección del Sr. Quadrado, por D. Pedro Antonio Sancho y D. Estanislao de K. Aguiló; el del Archivo Municipal, por el inteligente y activo D. Benito Pons; el del Archivo de Hacienda, aun muy atrasado y en que han consumido prolongadas horas el propio Sr. Aguiló y su sucesor don Alejandro Lladó; el de los documentos de varias casas particulares, como las del Sr. Marqués de Vivot y del Sr. Conde de Ayamans; el del Archivo del Municipio y la Iglesia Parroquial de Pollensa, por el autor de la presente obra; y, para no ser prolijos, el del importante Archivo Capitular, en vías de grata realización por iniciativa del Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Dr. D. Jacinto María Cervera y Cervera y de su venerable sucesor en el Obispado de Mallorca. Ocioso es indicar cuánto ha contribuído tal estímulo á favorecer los estudios históricos regionales: pruebas inequívocas de ello hallará el lector en esta *Historia*, y el tiempo se encargará de ofrecerlas tan espléndidas como apenas hubiera podido imaginar quien, hace un tercio de siglo, hubiese visitado aquellas salas llenas de polvo que recubría hermosos códices é interesantes legajos de papeles sueltos, ó fijado su vista en aquellas cajas en que el temor á la revolución fiera encerró multitud de documentos que han sido víctimas de la revolución mansa de la polilla, la humedad y el más completo abandono.

El tercero y último, la fundación de la benemérita Sociedad Arqueológica Luliana, destinada á mantener encendido y á que jamás pudiera enfriarse el fuego sacro de la afición á los estudios históricos y sus similares. Cuán grande bien haya producido esta noble Asociación de entusiastas, sólo á vuelta de muchos años podrá comprenderse con pleno conocimiento de causa; baste ahora recordar los nutridos volúmenes de su *Boletín* mensual, especie de síntesis de lo más selecto de nuestros Archivos y almacén copioso en el cual se van acumulando datos que forzosamente habrán de consultar los futuros historiadores

(1) Jamás podré agradecer como es debido el elogio que del autor de mis días hizo, con motivo de su llorada muerte, el amigo del alma señor D. Gabriel Llabrés y Quintana en el *Boletín de la Arqueológica Luliana*, cuaderno de Octubre de 1886.

de Mallorca para salir airoso en sus empresas. Cuanto de interesante acerca de nuestro pasado se ha hecho ó escrito, regístrase allí con escrupulosa puntualidad, con verdadero *amore*; y ni la falta de protección oficial, ni los vacíos que la muerte causa en las contadas filas de sus colaboradores, son capaces de producir en ellos el cansancio ni el desaliento. Aquí donde todo desfallece y muere por carencia de propulsión ó por esterilizador positivismo, la Sociedad Arqueológica Luliana es un oasis á la vez que un esfuerzo y una continuada serie de recuerdos y excelentes ejemplos. El día en que la indiferencia ó el amor á novedades la extingan, ¿quién realizará la obra de misericordia inscrita en el lema que le dió su Presidente honorario, el Excmo. é Ilmo. Señor D. Mateo Jaume: *colligite, quæ superaverunt fragmenta, ne pereant.*⁽¹⁾

Mas, á pesar de semejante movimiento así estimulado, poco es lo que han producido los mallorquines solícitos del cultivo de la Historia para responder á los adelantos de esta ciencia en los últimos tiempos y para hacernos presentir lo que sería la relación de las instituciones y proezas de nuestros antepasados en conformidad con las exigencias de la Crítica y aprovechando, quintesenciada y traída á vida y nuevo aliento, la labor condensada en los manuscritos que yacen en Archivos públicos, Bibliotecas y colecciones de particulares. Sobrado conocidos son los rumbos de la Historia contemporánea para que me entretenga en señalarlos y ponerlos de relieve en este sucinto casi-prólogo; pero lo que vió Quadrado, lo que intentó D. Tomás Aguiló, lo que se propuso Campaner y está encerrando, en amplio marco de brevísimo período, el aventajado D. Miguel S. Oliver⁽²⁾, ¿por qué no ha de realizarse en más vasta escala y abrazando mayor extensión de espacio y tiempo, para modelo de ulteriores trabajos y enseñanza de la presente generación?

Pues esto precisamente entiendo yo que ha conseguido efectuar el Sr. Rotger en la *Historia de Pollensa*; y de aquí proviene la utilidad é importancia que atribuyo á su meritísima obra. Ha logrado retratar la fisonomía moral y referirnos las grandezas de una vasta porción del pueblo mallorquín siguiendo los moldes nuevos de la *magistra vitæ*, sin prejuicios de escuela ni mal seguras teorías filosóficas, no sirviendo

(1) Joan., VI, 12.

(2) *Mallorca durante la primera Revolución. El Bosquejo preliminar* de este valioso estudio empezó á publicarse en el diario palmesano *La Almudaina* el jueves 20 de Enero de 1898.

á otra cosa que á la verdad, bebiendo en fuentes cristalinas apenas probadas por ningún precursor suyo, dando animación á los huesos áridos de pergaminos y borrosos cuadernos de papel manuscrito, haciendo, en suma, que resucite en toda su plenitud el antiguo pueblo pollensín para mostrarnos, cual corresponde,

lo que ha tengut de mes noble,
lo que ha tengut de mes gran, ⁽¹⁾

y despertar entre los demás pueblos de la Isla el vivísimo deseo de no no permitir

que de boyra deixin plena,
la carrera del passat ⁽²⁾.

Si, como ha probado Menéndez Pelayo, la Historia es obra de muy subido arte, que tiene por suyo el mundo de la realidad humana, del cual, como de inmensa cantera, arranca los hechos, que luégo con verdadera intuición artística interpreta, traduce y desarrolla, ⁽³⁾ fuerza es convenir en que el Sr. Rotger posee las cualidades necesarias para componer con acierto el presente libro, porque es artista de raza y conoce á fondo el pequeño mundo á cuyo estudio ha dedicado los mejores años de su aprovechada existencia.

Para acreditarle de artista es suficiente cualquiera de las veinte y siete poesías latinas transcritas en su álbum titulado *Carmina*, muchas de las cuales son conocidas del público por haber aparecido en el *Boletín Eclesiástico* de la Diócesis; el *Semanario Católico*, el *Boletín de la Arqueológica Luliana* y algunos otros periódicos de índole análoga á la de éstos. Robustos hexámetros virgilianos que recuerdan interesantes pasajes de la Eneida, cinceladas estrofas que tienen marcado sabor horaciano, cantos elegíacos de facilidad ovidiana, epigramáticos conceptos intencionados á lo Marcial y no desprovistos de la delicadeza característica de los mejores de Ausonio, campean en las hojas de aquel volumen; cuya publicación en forma de opúsculo es tanto más de desear cuanto que en Mallorca está casi abandonado el cultivo de la poesía clásica y más infelices resultan las composiciones que, de tarde en tarde, suelen insertarse en nuestros diarios y Revistas. De una

(1) M. Aguiló, poesía citada al principio.

(2) Idem, con ligera variante.

(3) *De la Historia como obra artística*; discurso de entrada en la Real Academia de la Historia, 1883.

de tales poesías, que mereció ser traducida al castellano, á mis ruegos, por el malogrado D. Tomás Forteza, ó sea de la destinada á cantar la aparición de la Virgen á San Alonso Rodríguez en la falda de Bellver, decía el venerable Maestro al autor, en carta de 25 de Octubre de 1888: «El hecho milagroso más poético de la vida del Santo tiene ahora otro monumento, además de la gallarda Capillita. ¡Qué fluidez y armonía ha logrado V.! ¡Qué imágenes, más propias y más latinas, ha sabido emplear! ¡Cuán armonioso es (y todos lo son) el verso *sic lacrymæ cordis gaudia longa ferunt!* Y, por razón de la imagen, ¿cuál más agradable que *canities quasso in corpore longa jacet?*» Y si de este modo se expresaba el docto crítico ¿qué hubiera dicho de las dos odas á la Virgen de Lluch, de la felicitación á D. Miguel Costa con motivo de su primera Misa, de la poesía dedicada al Excelentísimo Sr. Nuncio, de las cortas sátiras á un mal poeta y á un pésimo Maestro de escuela, del delicioso epigrama *In Marcum?* Quien por tan encumbrado modo sabe sentir y expresar la belleza, artista es, aunque en pintura no llegue á mediano, y artista de aficiones al antiguo y escultural clasicismo en que fondo y forma se compenetran dentro de la sencillez más soberanamente hermosa que cabe imaginar y concebir.

(Continuará).

JOSÉ MIRALLES Y SBERT
Canónigo-Archivero



BIBLIOGRAFÍA

El M. I. Sr. Lic. D. Antonio María Alcover, Provisor de este Obispado y catedrático de Lengua y Literatura mallorquina, nos ha favorecido con un ejemplar de la edición que, en latín y en nuestro idioma, ha hecho del nuevo Plan de estudios del Seminario Conciliar.

Como obra literaria, el trabajo de nuestro amigo es digno de su merecida reputación; y nada más decimos por no ofender en excesiva modestia.

La parte tipográfica es delicadísima y propia del gusto, en extremo selecto, de la casa Amengual y Muntaner.

Véndense los ejemplares de dicha edición á 0'50 ptas. cada uno.



MISCELÁNEA

Traducido por el Pbro. F. Maigret ha empezado á publicarse en el número de Septiembre último de *La Science Catholique*, de Arras, el estudio que sobre *El Padre Juan de Mariana* compuso nuestro amigo y paisano el Dr. D. José I. Valentí.

El R. P. Luis Billot, S. J., eximio teólogo de la Universidad Gregoriana, ha completado su célebre obra *De Verbo Incarnato* con un *Tractatus de Ecclesia Christi*, cuyo primer volumen salió, hace pocos meses, de la Tipografía poliglota de Propaganda fide en Roma.

En 1.º de Septiembre de este año la Sagrada Congregación del Índice condenó los siguientes libros:

I. *Il pessimismo di sentimento* ó «*dolore del mondo*» (Weltschmerz); Parte prima, Prolegomeni, per il Professore Luigi de Rosa, Direttore del ginnasio pareggiato di Nicastro. Nicastro, tipografia e libreria F. Bevilacqua, 1896.

II. *Paris*, par Emile Zola. Paris, bibliothéque Charpentier, Eugène Fasquelle éditeur, 1898.

III. *Monks and their de Decline* by Rev. George Zurcher, Pastor of Saint Joseph's Church. Buffala, N. Y. 1898.

IV. *Steps towards Reunion* by the Rev. J. Duggan, catholic priest of Maidstone, author of «the life of Chist». London, Kegan Paul, Trench, Trübner et Co. 1897.

Se ha sometido landablemente el Sr. Brière, que con el pseudónimo de Georges Perdrix publicó los opúsculos *Le vrai mot de la situation présente* (París, 1877) y *Lettre adressée à M. l'abbé Pouclée, official diocésain de Chartres*, los cuales fueron condenados por decreto de 8 de Abril de 1878.

Lo propio ha hecho D. Domingo di Bernardo, autor del libro *Il divorzio considerato nella teoria e nella pratica* (Palermo, 1875), proscripto con la misma fecha que los dos anteriores.

A propósito de libros prohibidos, se nos pregunta si está en el Índice Romano la *Historia del famoso predicador fray Gerundio de Campasas, alias Zotes*, compuesta por el P. José Francisco de Isla.

Debemos contestar afirmativamente. Quedó prohibida por decreto de 1.º de Septiembre de 1760, y no ha sido aún retirada del *Index*. En

la edición de éste, publicada en Turín por Marietti en 1889, se encuentra registrada en la página 356.

La dificultad en hallarla procede de que el P. Isla no publicó el libro como obra suya, sino de su amigo D. Francisco Lobón de Salazar, Párroco de la Diócesis de Palencia y hermano del P. Pedro Lobón, colega del P. José Francisco, Consta así en la carta que el autor escribió en 30 de Septiembre de 1757 á su cuñado Don Nicolás de Ayala: «Hoy estoy—dice—lidiando con el señor obispo de Palencia. No quiere dar licencia para que *F..... G.....* se imprima aquí á nombre de don Francisco Lobón, hermano del Padre Pedro, á cuyo sobrescrito se pidió y se consiguió el privilegio del Rey para el primer tomo y para los sucesivos, alegando el ridículo pretexto de que, saliendo la obra en nombre de un súbdito suyo y párroco, los frailes se la han de atribuir al prelado, por cuanto mandó que toda la salutación de los sermones se redujese á doctrina cristiana.» (*Cartas familiares*, Barcelona, Biblioteca clásica española, 1884, páginas 113 y 114).

Hay, pues, que buscar dicha obra en el Índice por la palabra inicial «Salazar» y no por «Isla».

Sobre este libro, uno de los más renombrados de nuestra historia literaria, puede verse el reciente volumen *Les Prêcheurs burlesques en Espagne au XVIII^e siècle. Étude sur le P. Isla*, por el P. Bernardo Gaudeau, S. J.; París, Retaux é Hijo.

El día 16 de Octubre último, en el Salón-Museo de la Academia Bibliográfico-Mariana de Lérida se hizo la solemne distribución de premios del certamen dedicado á Nuestra Señora del Mar, patrona de Almería.

El M. I. Sr. D. José A. Brugulat, Arcediano, Director de la Asociación, al terminar el acto con el discurso de gracias anunció que el tema del próximo certamen es *Nuestra Señora de Lluch* en Mallorca.

Estamos de perfecto acuerdo con la prensa local en cuanto á la conveniencia de que sean trasladados al Archivo general histórico del Reino de Mallorca los documentos antiguos existentes en los Archivos de la Delegación de Hacienda y de la Audiencia de esta provincia y que tienen interés para nuestra Historia. Por consiguiente, apoyaremos con gusto cuantos esfuerzos se hagan para conseguir dicho traslado, que consideramos de apremiante necesidad.

¡¡ÉXITO!! CRECIENTE ¡¡ÉXITO!!

“TÚ”

HABANERA para canto y piano,
del Maestro E. S. FUENTES

En venta en el almacén de música
de Pascual Martorell, Jaime II,
núm. 103.

ANTIGUA CERERÍA

de Simón Salom y Gazá

CALLE DE LA MERCED

Servicio puntual y esmeradísimo.
Pureza de productos. Facilidades
para los pagos.

Colegio del Divino Corazón

CAVALLERÍA, 19

Queda abierta una clase de lati-
nidad para los aspirantes á ingresar
en el Seminario.

Peluquería y Perfumería

DE FRANCISCO MERIDIANO

(Sucesor de Casanovas) Cadena 6
y Santa Eulalia 2

Gran surtido de paraguas, sombrillas y guan-
tes. Perfumería nacional y extranjera.
Novedad, elegancia, buen gusto y economía.

DE MÚSICA

Hay algunas existencias para vender á
precios reducidos.

LA BANDERA ESPAÑOLA

antes BIBLIOTECA MUSICAL

5 Jovellanos 5

FOTOGRAFIA ECONOMICA
DE SERRA Y GAUSÍ
26 Plaza del Aceite 26

Se hacen todos los trabajos concernientes al
arte.—Especialidad en ACUARELAS.

BAUZÁ Sombrerero,

PLAZA DE ANTONIO MAURA, 15

Sombreros para los Sres. SA-
CERDOTES, ligeros y de for-
ma inmejorable.

BAUZA

OCASIÓN **PIANO** OCASIÓN

SE VENDE uno en buen estado de uso.
Informarán: Calle de Tamorer, 9,-2.º

LA CATALANA

FÁBRICA DE CORSÉS

Calle de Brossa, 16, Tienda



Grande y variado surtido en corsés de todas clases y he-
churas á precios sumamente económicos y en especial los
de forma PARISIÉN.—Especialidad en la medida y en fajas
ortopédicas, etc.

NOTA.—Se pasa á domicilio á tomar medidas. Puntualidad en los
encargos.

BUEN CORTE, ESMERADA CONFECCIÓN, GÉNERO SUPERIOR

FUMADORES

Boquillas, Petacas, Pitiller^s
y Fosforeras

Se ha recibido un gran surtido de

PIPAS NOVEDAD

Especiales de la Casa.

Tienda La Bandera Española, Jovellanos, 5.

JUAN MIRALLES Y SBERT

COMISIONISTA DE LIBROS, PERIÓDICOS Y OBJETOS DE ESCRITORIO

calle de Palacio, número 81, en Palma de Mallorca

Se encarga de suscripciones á las siguientes Revistas, de que tiene un ejemplar para muestra:

La Ciudad de Dios.—Quincenal.—17'50 ptas. al año.

Basilica Teresiana.—Mensual.—10 ptas. id.

Revista de Menorca.—Trimestral.—4 id., id.

La Semana Católica.—Semanal.—5 id., id.

La Cruz.—Mensual.—15 id., id.

Revista Eclesiástica.—Quincenal.—9 id., id.

El Santísimo Rosario.—Mensual.—4'50 id., id.

Resumen de Agricultura.—Mensual.—10'50 id., id.

Revista Franciscana.—Mensual.—3'50 id., id.

Revista Popular.—Semanal.—6'50 id., id.

Las Misiones Católicas.—Quincenal.—14'50 id., id.

Gaceta de Instrucción pública.—Semanal.—10 id., id.

Revue Thomiste.—Bimestral.—14 francos anuales.

Revue du monde invisible.—Mensual.—12 id., id.

La Franc-maçonnerie démasquée.—Mensual.—7 id., id.

La Science Catholique.—Mensual.—13 id., id.

Revue de Lille.—Mensual.—16 id., id.

Revue des Catechismes et Bulletin de l'œuvre de la première Communion et de la perseverance.—Quincenal.—7 id., id.

Le Dimanche Paroissial.—Semanal.—7 id., id.

Le Prêtre.—Semanal.—9'50 id., id.

(Suscripción á las cinco últimas Revistas juntas: 30 francos).

La France Chrétienne; organe de l'Union Anti-maçonnique de France.—Quincenal.—8 id., id.

Revue Néo-Scholastique.—Trimestral.—12 id., id.—(Va unido á ella un *Sommaire idéologique des ouvrages et revues de Philosophie*).

Revue Sociale Catholique.—Mensual.—6'50 id., id.

Le Muséon et la Revue des Religions.—Bimestral.—8 id., id.

Rivista Bibliografica Italiana.—Quincenal.—9 id., id.

Rivista Antimasonica.—Mensual.—6 id., id.

Il Riposo Festivo.—Quincenal.—1 id., id.

Divus Thomas.—Mensual.—5 id., id.

Rivista Internazionale di Science Sociali e discipline ausiliarie.—Mensual.—25 id., id.

(Continuará).

LIBROS

La Politique de Saint Thomas d' Aquin, par E. Crahay.—t. en 8.º mayor.
Tractatus de Ecclesia Christi, sive continuatio Theologiae de Verbo Incarnato, auctore Ludovico Billot, S. J.—Tomus primus.—En 4.º

La Psychologie des Saints, par Henri Joly.—1 vol. en 8.º

Saint Jean, Apôtre, par Mons. Baunard.—1 t. en 8.º

Les contresens bibliques des prédicateurs, par le R. P. Bainvel, S. J.—1 vol. en 8.º